

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

AÑO X SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 4 de Abril de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.961

Cuestión parlamentaria

Un caso de telepatía

CAPITULO VI.

Seguramente, habrán creído los incautos lectores que hayan tenido la paciencia de seguir esta cuestión del alumbrado, que la negativa del señor Verificador a verificar mi limitacorriente, cuando por escrito solicité de él este su rúbrica, obedeció a las causas y razones que el verificador alegaba en su oficio, esto es, a que "si bien el artículo 58 de las vigentes Instrucciones reglamentarias para el Servicio de verificación de Contadores de electricidad,—que yo invoca,—dice que cuando las empresas o los consumidores deseen la comprobación de un aparato colocado en la instalación particular, lo notificarán por escrito a la Oficina de Verificación, es evidentísimo que la palabra aparato se refiere a los contadores y no a ninguna otra clase de instrumentos de medida eléctrica". Pues no hay tal cosa; esto fué una excusa oficial; la verdadera razón que originó la negativa fué que el señor Verificador que "algo viejo y como tal desconfiado", amén de iluminado, como pronto veíais, y con ribetes de mago y hechicero, descubrió en mi solicitud una celada, "una habilidad para procurar un fin determinado", una especie de maquiavelismo y ojalá, a otro pero con ese hueso que yo tengo carlancas.

Porque es lo que el señor Verificador dice: "Supóngase que yo voy al domicilio de La Gascua,—especie de ratonera o callejón sin salida,—y allí me encuentro, (aquí de la iluminación), casi seguramente, con dos peritos electricistas—ya es añadir—todos reunidos para proceder a la verificación del limitador; en aquel momento, el abando saca—el cable se le cae al señor Solano solo de pensarlo,—el señor La Gascua saca cinco lámparas de filamento de carbón,—horror!—y propone que se verifique con ellas. Este señor La Gascua no tiene idea buena. ¿No veis en todo esto una especie de complot niña ista o de scisión de magia?

"DILEMA:—todo esto lo dice el señor Solano,—el Verificador acepta; dos consecuencias: el funcionario establece que deben aceptarse las lámparas de carbón y además queda PROBADO OFICIALMENTE QUE EL LIMITADOR NO FUNCIONA CON DICHAS LAMPARAS; que es precisamente lo que quería evitarse decir el señor Verificador; ahora bien, que tan oficialmente como con la presencia del Verificador lo tengo yo probado en el expediente con certificaciones periciales. Y continuó hablando el señor Solano: "¿El Verificador rechaza? pues el funcionario se mete a definir lo que no es de su competencia y pretende favorecer a la Empresa"; y es lo que el Verificador pensaría: yo no quiero perjudicar a la Empresa, ni quiero reconocer oficialmente que el limitador no funciona con lámparas de carbón, aunque sean tan buenas como las otras, porque esto perjudicaría a la Empresa; pues invento de la ratonera, no acudo al llamamiento y me excuso diciendo que esos aparatos son otros López, y aquí no ha pasado nada.

Observareis que cuanto más se habla de esto de la luz más claro se vé el asunto, ¡está claro! y el mismo tiempo estaremos viendo también claro que el señor Verificador a fuerza de darle vueltas a la cuestión, como las mariposas alrededor de una luz, acabará por quemarse las alas.

Pero no creas que termina aquí el ranzamiento del señor Solano: "ha dicho Alfa,—continúa,—en uno de sus artículos referentes a esta cuestión, que el llamaba al verificador como testigo de mayor excepción y para que le amparara contra la Empresa y eso es otorgarle", porque en este caso "es muy posible, casi seguro,—que el funcionario se creyese en el caso de hacer lo que se le pedia" y él el Verificador, "haría el favor", si se le pedía por favor de "precintar el aparato con el precinto oficial". Pero, ¿de veras creía el señor Solano que yo podía llamarle para cosa distinta de para que ampare mis derechos contra los "abusos móviles" de Lebón?, porque yo creía que eso de la ratonera sería una broma y ahora veo que lo dice en serio. ¡Pero no habíamos quedado en que las instrucciones reglamentarias lo solo para el servicio de contadores y no de otros aparatos!, pues, ¿cómo siendo eso así, el Verificador es "casi seguro" que se habría prestado a precintar esos aparatos que tanto le horrorizan? yo no lo entiendo.

De modo que, primeramente, el Verificador se escandaliza de que se le llame a verificar un aparato y se niega a realizarlo alegando que esos aparatos son unos aparatos que no tienen nada que ver con los aparatos que él está obligado a verificar; y después, este mismo señor Verificador de aparatos dice que "es muy posible, casi seguro" que él se creyese en el caso de precintar esos mismos aparatos que no nombran las instrucciones reglamentarias y se convierte de Verificador de APARATOS SI en precintador de APARATOS NO; ¿quién me compra un licor? porque cuando lo que la argumentación es aparato.

ALFA

FOR TELEGRAFO

DeEstado

Conferencias

Madrid, 3.—Con el ministro de Estado, señor Gimeno, celebraron hoy extensas conferencias el embajador de Francia, M. Geoffroy, y el naviero levantino señor Domíne.

POR TELEGRAFO

HABLA ROMANONES

Ruiz Jiménez. Conferencias
Tranquilidad. La censura
de la prensa.

Madrid, 3.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, les manifestó que había visitado al ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, quien hallase mejorado, y se proponía salir esta tarde a pasear.

Agregó que había conferenciado con los ministros de Gracia y Justicia y Guerra, señores Alvarado y Luque. Luego insistió el presidente en que reina tranquilidad en toda España, y añadió que el Sindicato obrero de Oviedo ha repartido una hoja, aconsejando a sus compañeros que no abandonen el trabajo.

Terminó anunciando que mañana resolverá el Gobierno sobre la petición de los directores de los periódicos de Madrid, acerca de la supresión de la censura previa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha venido de Adra la distinguida señorita Pilar Ortiz de Villalobos.

Hace varios días se encuentra enfermo de gravedad, el niño Antónito Pérez González, hijo de nuestro buen amigo, don Manuel Pérez Maturana.

Deseamos el alivio del enfermo.

Hemos recibido la visita del nuevo canciller del Consulado de Cuba en Almería, don Luis Angel Bas, ilustrado poeta y periodista cubano, que nos trajo un saludo de la prensa de su país, regalándonos hiciesmos extensivo a los demás diarios de la localidad.

Correspondemos al saludo de nuestro distinguido amigo y deseamos que su estancia entre nosotros sea tan grata para él como duradera.

Ayer marchó a Málaga nuestro estimado amigo el culto práctico de este puerto don José González Núñez.

Ha marchado a Sevilla con sus bellas hijas Segundo y Lola, el diputado provincial, don Gregorio Muñoz Caldeón.

De Vélez Rubio ha llegado nuestro estimado amigo don Benito Navarro Moreno.

Ha marchado a Granada el Mayor de Intendencia, don Felipe Sánchez Navarro.

Para Sevilla ha salido el capitán de infantería don Francisco Porras.

Ha regresado a Granada, con su distinguida familia, el comisario de Guerra, don Jacobo Fernández.

FOR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Hacienda

Madrid, 3.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda:

— Nombrando Administrador de Adunas de Cadiz a don Enrique Ruiz Crespo.

— Ídem inspector de muelles de la Aduna de Irún a don Manuel Trilles.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de 'El Deba', calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Las Subsistencias

Lo delas patatas

Ayer, día de embarque de las patatas que se producen en el país y que se destinan a la exportación, anduvieron los remitentes de ceca en medida, tratando de lograr la autorización de la alcaldía para embarcarlas, sin dejar el mercado abastecido.

El señor Pérez Cordero negóse rotundamente a facilitar autorizaciones en tanto que no se le asegurara el abasto, dejando en la plaza el díz por ciento de las partidas destinadas a la exportación.

Algunos remitentes transigieron, sin poner obstáculos, con la orden recibida, pero otros agitaron al socorro de recurso de las promesas, que no fué aceptado por las consecuencias que éstas han producido en otras ocasiones.

La actitud del alcalde, que nos parece plausible, ha valido el que el abasto se asegure y no se repitan los hechos de días anteriores.

Y para que todo sea completo, jae lo gráñase, señor Pérez Cordero, y señores de la Junta de Subsistencias, que prevalezcan los precios de la tasa establecida?

MADRID

El mejor de los mundos

Sí los excelentes compañeros en las prensas que con celo fraternal manejan el lápiz-rojo en las oficinas de la censura del Ministerio de la Gobernación tachasen una sola línea de lo que vamos a escribir, demostrarían hallarse completamente obsecados.

Ninguna de las opiniones que a continuación transcribimos es nuestra: no queremos pleitos con la censura, y por lo mismo que a todo trance debemos evitarlos, nos guardamos en el bolsillo para mejor ocasión—que no hay mal que cien años dure—el propio criterio y acudimos en busca del ajeno a las fuentes claras y cristalinas.

Si algo hubiere delictivo en estos comentarios, conste que no es cosa nuestra, sino de don Trifón, del auténtico don Trifón. Creemos haber dicho bastantes.

Así como la incuria y desunión, como dice el señor Bravo Pascual, prologuista de este folleto, hacen que arrastre dicha ciudad una vida precaria.

De aquí la necesidad de iniciar una campaña patriótica, de la creación de la «Liga Cuevana», para lograr el apoyo de la mayoría de los hijos de Cuevas, y laborar por el resurgimiento de la adorada patria chica.

La idea de esta campaña cristalizó en un puñado de entusiastas, y los saños consejos que, en pró de esa idea, vertieron en las columnas del semanario local «El Imparcial de Levante», recopilarse en tan interesante folleto, lleno de sentenciosos y acabados juicios.

Personas de tanta valía, y que tanto amor sienten por el resurgimiento de su pueblo, como el señor Bravo Pascual; don Emilio Zurano; presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; don Diego Garrido, presidente, don Basilio Fernández, maestro nacional y don Diego Aznar, director de «El Imparcial de Levante», avalaron con sus firmas el folleto.

El proyecto que en el mismo se contiene es por todos concepcionado digno de aplauso, y así lo han entendido prestigiosas personalidades que han patrocinado la idea de la organización de una «Liga Cuevana», que dando ejemplo enseñanza, traerá aparejada la creación de una «Liga Regionalista», defensora de importantes intereses.

Detenerse a estudiar con la minuciosidad debida, obra de tanta transcendencia, es labor ardua y difícil, que no encaja en los moldes de esta breve reseña.

Repetimos que la empresa merece el apoyo de todos, por lo noble y desinteresada, y al ofrecer nuestro concurso para quanto redunde en beneficio de la misma, nos complacemos en enviar nuestros plácemes a los iniciadores de la idea, deseando que la obra que han de acometer, tenga por los beneficios que pudiera reportar gran número de imitadores.

POR TELEGRAFO

Foliojo interesante

La "Liga Cuevana"

Con expresiva dedicatoria a don Antonio Bravo Pascual, llega a nuestras manos un folleto editado en Cuevas, propagador de los principios fundamentales de la proyectada «Liga Cuevana», y de las bases generales de su programa político-administrativo.

La idea que inspira este proyecto no puede ser más patriótica, ni más digna de encimo, por lo tanto.

Cuevas, la ciudad hermosa y gallarda que en su seno atesora veneros de incontables riquezas, siente ansias de prosperidad, aspiraciones de regeneración, para colocarse al nivel que merece entre las demás ciudades por sus condiciones naturales, su topografía y la importancia de su producción.

Pero la incuria y desunión, como dice el señor Bravo Pascual, prologuista de este folleto, hacen que arrastre dicha ciudad una vida precaria.

De aquí la necesidad de iniciar una campaña patriótica, de la creación de la «Liga Cuevana», para lograr el apoyo de la mayoría de los hijos de Cuevas, y laborar por el resurgimiento de la adorada patria chica.

La idea de esta campaña cristalizó en un puñado de entusiastas, y los saños consejos que, en pró de esa idea, vertieron en las columnas del semanario local «El Imparcial de Levante», recopilarse en tan interesante folleto, lleno de sentenciosos y acabados juicios.

Personas de tanta valía, y que tanto amor sienten por el resurgimiento de su pueblo, como el señor Bravo Pascual; don Emilio Zurano; presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid; don Diego Garrido, presidente, don Basilio Fernández, maestro nacional y don Diego Aznar, director de «El Imparcial de Levante», avalaron con sus firmas el folleto.

El proyecto que en el mismo se contiene es por todos concepcionado digno de aplauso, y así lo han entendido prestigiosas personalidades que han patrocinado la idea de la organización de una «Liga Cuevana», que dando ejemplo enseñanza, traerá aparejada la creación de una «Liga Regionalista», defensora de importantes intereses.

Detenerse a estudiar con la minuciosidad debida, obra de tanta transcendencia, es labor ardua y difícil, que no encaja en los moldes de esta breve reseña.

POR TELEGRAFO

El Banco de León XIII

Madrid, 3.—La suscripción de las acciones y obligaciones del Banco de León XIII va en aumento, esperándose que pronto quede cubierta la primera emisión últimamente acordada.

Los amigos de lo ajeno

El "Guaica" en funciones

En la casa particular de don José Carmona García, Perea número 2, donde tiene almacenados infinitos de objetos de su antiguo establecimiento de quincalla, se efectuó anteayer un robo, penetrando el ratero por el balcón de dicha casa, valiéndose de la reja del piso bajo y del farol instalado en dicha fachada.

El ratero empezó a lanzar desde el balcón cajas que contenían cuchillos, caletones y otros objetos, y al ser visto por la sirvienta de la casa, se valió el ratero de un arma, con la que intimidó a la criada, dándose a la fuga precipitadamente, después de forzar con ella.

Practicadas diligencias por la policía, se ha logrado la detención del autor, que es el conocido ratero, varias veces procesado por el mismo delito, Juan Vera Fernández (a) El Guaica, el cual ha sido reconocido por la criada.

El Guaica, en unión del correspondiente atestado, fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, el cual ordenó su ingreso en la cárcel.

Algunos remitentes transigieron, sin poner obstáculos, con la orden recibida, pero otros agitaron al socorro de recurso de las promesas, que no fué aceptado por las consecuencias que éstas han producido en otras ocasiones.

La actitud del alcalde, que nos parece plausible, ha valido el que el abasto se asegure y no se repitan los hechos de días anteriores.

El propietario, con la sonrisa en los labios, nos ha contestado en forma lapidaria:

—¡Pero usted, liberal de toda la vida y amante de la Constitución, sufrió un poco al ver que las circunstancias han obligado al Gobierno a tomar estas determinaciones extrañas! —he mos dicho a nuestro interlocutor.

Y para que todo sea completo, jae lo gráñase, señor Pérez Cordero, y señores de la Junta de Subsistencias, que prevalezcan los precios de la tasa establecida?

—Algo sufro; pero precisamente porque soy un enamorado del sistema constitucional y quiero que viva y arraigue, créo que la Constitución es un régimen que de vez en cuando

conviene suspenderlo para que surta efecto.

Y añadió, doctoral:

—Lo mismo pasa con todos los tratamientos de la farmacopea; hay que suspenderlos a menudo para que no pierdan su eficacia; es una regla fundada en un aforismo del gran Hipócrates.

CIRIC VENTALLÓ</p

nía (americano) sólo consumen petróleo.

No quiero extenderme aquí hablando sobre la utilidad, la necesidad y la importancia mundial del petróleo. El porvenir de ese admirable producto está plenamente asegurado y su infinito precio de unas 2.50 pesetas por barril de petróleo crudo, hará que sea sustituido al carbón.

No es extraño, pues, de que los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y España, sin contar Méjico, tengan inversiones muchos millones de pesos en esa industria mexicana.

Los últimos noticias de Méjico dan a conocer que recientemente fueron también descubiertos entre los Estados de Guanajuato y San Luis Potosí (centro del país) depósitos subterráneos de petróleo. Una comisión emanada del Instituto Geológico de Méjico está actualmente explorando estos nuevos y ricos yacimientos.

Para terminar, reproduczo a continuación, tomándolo de "El Dictamen", de Veracruz, lo siguiente:

En un periódico extranjero ha aparecido una información del proyecto de llevar petróleo mexicano a las costas europeas, mediante la construcción de un oleoducto transatlántico, que ha ideado el señor Santiago J. Murphy, muy conocido en los círculos industriales de Inglaterra y relacionado con los principales petroleros radicados en Méjico.

Se trata de que el oleoducto que se instala a manera de un cable submarino, tenga sus puntos terminales en las costas mexicanas, probablemente en Tampico, y en las playas de Inglaterra, y su costo, según cálculos aproximados del iniciador, sea de diez millones de libras esterlinas, o sea, aproximadamente, cincuenta millones de pesos, oro.

El señor Murphy cree que la tubería para llevar el aceite a Europa podría ser de goma flexible, con una presión interna de dos mil libras y la externa de no menos de diez mil libras por pulgada.

El costo del transporte de petróleo por esta línea submarina podrá ser a lo sumo de dos cheelines por cada mil millas, lo que abarataría considerablemente el precio de la exportación que ahora es alto, por el costo de los buques tanques y demás gastos que requiere el servicio.

José Smerrou

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Términos seco.....	14°8
Idem húmedo.....	13°5
Bármometro.....	7593
Termómetro.....	15°5
Máxima a la sombra.....	18°2
Mínima.....	10°5
Al sol.....	38
Viento.....	N-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi despejado
POR LA TARDE	
Términos seco.....	16°2
Idem húmedo.....	12°5
Bármometro.....	7595
Termómetro.....	14
Viento.....	S.O. 3
Mar.....	Marejada
Cielo.....	Despejado

En Cantoria

Santa Misión

El día 18 último terminó en esta villa la Santa Misión que estaban dando los RR. PP. Luis Gonzaga Navarro y Anselmo López, de la Compañía de Jesús.

En los días que ha durado, se ha visto este amplio templo completamente lleno de fieles, que, ansiosos, acudían a oír la palabra de Dios, y atraídos por la eloquencia y celo de los expresados Padres, también han venido a escucharles muchas personas de estos pueblos circunvecinos.

Extraordinario, g. a. D., ha sido el fruto que esta Misión ha producido, pues sólo en el día de la clausura hubo unas 850 comuniones; siendo su total exacto de 3.500.

En la tarde del día 19 y momentos antes de marcharse, desde el púlpito de este templo, se despidió de estos fieles el clérigo P. Navarro, exhortándoles a la práctica de la virtud y perseverancia en el bien, cuyas palabras conmovieron extraordinariamente al auditorio.

Inmediatamente se dirigieron a la estación del ferrocarril, acompañados del pueblo en masa que acudió para despedir a tan celosos hijos de San Ignacio, en donde se dieron, momentos antes de partir el tren, aeronaves vivas a la Religión Católica, al R. Pontífice, a Nuestro Prelado y a los Padres Misioneros.

EL CORRESPONSAL

Cantoria 25 de Marzo de 1917.

Establishimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don José Augo Serrano.

Practicante: don Francisco Gutiérrez Medina.

Retén de 3 a 5: Practicante, don Sinfoniano Rebolledo.

Casa de socorro municipal

Guardia para hoy: Médico, don Rafael García Lengüe.

Practicante: don José Soler.

Retén: Médico, don Vicente J. Blanes.

Practicante: don Francisco Gutiérrez.

El relevo de guardias se verifica a las once de la mañana, y el retén tiene lugar de 5 a 7 de la tarde.

Se vacuna y revacuna diariamente.

La Obrera

Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aranaza y don Mariano Alias Fernández.

11 de la mañana.

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes.

Se vacuna y revacuna diariamente.

Médico director: don José Cordero Soto.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—**Ayuno.** Santos Isidoro, obispo, doctor; Benito de Palmero, Pío; monje; Zosimo, anc.; Agapito, diácono; Teodulo, mártires.

SANTOS DE MARZO.—S. los Vicente Ferrer, Irene, virgin; Eusebio, mártires, Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santiago.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

QUINARIO A LAS CINCO LLAGAS.—Este piadoso ejercicio que continúa hoy, se celebra en las siguientes iglesias: En Santo Domingo, a las siete menos cuarto; a las siete en punto, en las parroquias de San Sebastián y San Roque, y en los Conventos de la Purísima y Santa Clara a la misma hora.

OFICIOS DE SEMANA SANTA.—En las iglesias de esta ciudad, se celebrarán los solemnes oficios de la Semana Mayor a la hora que ponemos a continuación:

JUEVES SANTO.—Divinos Oficios, a las seis de la mañana, en la Compañía de María; en la Catedral y en la Sagrada Familia, a las ocho; a las nueve, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Parroquia de San José; a las diez en Santo Domingo; a las diez y media, en la Parroquia de San Sebastián y Convento de Santa Clara; a las once, en las Parroquias de Santiago, San Pedro, San Roque, y en los Conventos de la Purísima y Servicio Doméstico y en el Santo Hospital.

LAVATORIO.—En la Santa Iglesia Catedral a las tres de la tarde, predicando el P. Bernardino; a la misma hora, en los Conventos de las Puras y de Santo Domingo predicando en este último el Rvdo. P. Tomás Martínez en San Sebastián a las cuatro predicando el coadjutor de la parroquia don José Martínez,

SERMÓN DE PASIÓN.—En la parroquia de San Roque, segundas a las cuatro; en las Puras, de diez y once de la noche, por el P. Tomás Alonso.

MORA SANTA.—La asociación de "Jueves Eucarísticos" celebra de once a doce en la parroquia de San Pedro la Mora Santa con sermón y Misericordia. (Se cerrará la iglesia a las once).

JUEVES EUCARÍSTICO.—El Jueves Santo fiesta principal de esta asociación, establecida en San Pedro. A las ocho y media, Comunión general de todos los Cofrades.

Velarán durante el día los coros señalaros con ci orden siguiente:

Nuestra Señora de los Dolores de 11-12; Nuestra Señora del Sagrado Corazón 12-1; Nuestra Señora de las Mercedes 1-2; Purísima y Santa Cecilia 2-3; Santa Clara 3-4; San Antonio 4-5; Santa Rosa de Lima 5-6; San Francisco 6-7; Nuestra Señora del Carmen 7-8; San Pedro 8-9; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro 9-10; Santa Rita 10-11; San Judas 11-12; (Vierne) Nuestra Señora de los Remedios 9-10; Sagrada Familia 6-7; Sagrado Corazón de Jesús 7-8; Corazón de María y San José 8-9.

VIERNES SANTO.—Los Oficios de este día se celebrarán en los Conventos de la Purísima, Santa Clara y Santo Hospital, a las seis y mediodía; en las Siervas de María, a las siete menos cuarto; en el Servicio Doméstico y Compañía de María, a las siete; en el Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media; en la Catedral, San Roque, San Sebastián y San José, a las ocho; en Santiago y en San Pedro, a las ocho.

EJERCICIO DE LAS SIETE PALABRAS.—A las doce en el Convento de la Purísima predicando la última palabra el P. Francisco Fr. Bernardino de María Uzal; en Santo Domingo, a las doce y media, predicando el Rvdo. P. Fr. José Ballain; a la una en el Sagrado Corazón de Jesús y predicarán el Rvdo. P. Manuel M. Moraleda, S. J., y en la parroquia de San Sebastián y en el Santo Hospital, a la misma hora; en la Sagrada Familia, a la una y media.

VIA-CRUCIS.—Al terminar el ejercicio de las Siete Palabras se hará el Via-Crucis en las iglesias siguientes: en el Servicio Doméstico, Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo.

SÁBADO SANTO.—En la Compañía de María y Servicio Doméstico a las seis en punto; a las seis y media en la Purísima y Sagrada Familia; a las siete en San Sebastián y Santo Hospital; a las siete y media en el Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho en la Catedral, San Roque, San José y Santo Domingo; a las nueve en Santiago y San Pedro.

SERMÓN DE SOLEDAD.—En la Sagrada Familia por el Rvdo. P. Prior de los Demólicos, a las seis y media de la tarde.

SÁBADO POR LA TARDE.—En la Purísima, a las seis, procesión claustral, con el Santísimo Sacramento; en Santiago y en San Sebastián a la oración, ejercitando con S. D. M. de manifiesto finalizando con la

procesión; en Santo Domingo a las siete, solemnidad de la Virgen.

ADVERTENCIAS.—Abstinencia quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstinencia" no se puede tomar carne ni caldo de carne, y en los días en que se dice "sin abstinencia", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstinencia, se puede condimentar la carne y pescado, con mantequilla, tocino y manteca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacticinas.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario toñar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

EL CINTURÓN ELECTRICO
y nuestra opinión.

Siendo cada día más numerosas las curaciones obtenidas con el CINTURÓN ELECTRICO GALVANI, por sus brillantes efectos terapéuticos que ejerce sobre las enfermedades crónicas, nos permitimos recomendar encarecidamente a los que sufren, el uso de este prodigioso y científico invento, que cura con seguridad y rapidez las enfermedades nerviosas, neurastenia, agotamiento de fuerzas, impotencia, anemia cerebral, reuma, gota, dolor de espalda y riñones, parálisis, padecimientos del estómago e intestinos, estreñimiento, dificultad en conciliar el sueño, cansancio, etc.

Los enfermos cansados de tomar drogas y específicos, sin ningún resultado, encontraron con el CINTURÓN ELECTRICO alivio inmediato y completo restablecimiento en sus dolencias, recuperando en salud y felicidad perdidas. Así, pues, no dejen de visitar al delegado del Instituto Electroterapéutico, de Barcelona, que estará en Almería los días 5 y 6 de Abril actual, hospedándose en el Hotel Continental, para la venta de tan importante aparato curativo.

Noticias

La reducción del alumbrado

El alcalde ofició ayer al representante de la Sociedad Letrán, para que la reducción del alumbrado público no se lleve al extremo de dejar a oscuras completamente lugares tan céntricos como la Puerta de Purchena y Plaza de Emilio Pérez. El señor Pérez Cordero formula otras peticiones encaminadas a contrarrestar el efecto que pretende producir Lebón en el público, demostrándole con estos procedimientos las desventajas de la reducción del alumbrado.

Visita de cárceles

Esta mañana, a las 11, se verificará la visita de los cárceles, entregándose a los presos el socorro extraordinario que es costumbre con motivo de las solemnidades de Semana Santa.

Enigrantes

De nuestra capital salieron ayer 61 emigrantes que se dirigen a América del Norte.

El Jueves Santo

En cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, la Real Fábrica Hermanad de Nuestra Exceisa Patrona la Virgen del Mar, asistió a los Divinos Oficios que se celebrarán el Jueves Santo, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, recibiendo en ellos todos los cofrades la Sagrada Comunión.

Como de costumbre, concurrirán nuestras Autoridades llevando el palio en la procesión del Santísimo Sacramento.

Los cofrades de la Patrona, asistirán también a los oficios del Viernes Santo, a las ocho.

Las cédulas personales

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación un edicto de la alcaldía anunciando la exposición al público del padrón de cédulas personales aprobado por el Ayuntamiento para el año actual.

El plazo para reclamar será de quince días contados desde la publicación del edicto correspondiente.

Antes de esa fecha no podrá examinarse el padrón referido en las oficinas del Ayuntamiento.

Peluqueros y barberos

Se recuerda a los maestros peluqueros y barberos que el Viernes Santo se cerrarán los establecimientos a las dos en punto de la tarde.

Expedientes

Se han elevado al Ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Laujar y Beires, relativos a los daños causados por los últimos temporales.

De consumos

En las secretarías de los Ayuntamientos de Sierra, Sorbas, Alcántara, Alsodux, Tijola, Taberno y Cantoria, halláense expues-

tos los repartimientos de consumos para el año actual.

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del yodo y del támido son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las **afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.**

Sustituye al aceite de ligado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

tos los repartimientos de consumos para el año actual.

De minas

Se ha decretado la nulidad del registro minero titulado "Encarnación", número 33.566, del término de Alcolea, solicitado por don Salvador Picón García.

Un edicto

Se ha publicado un edicto anunciando el proyecto del Ayuntamiento de Oria de enganchar en pública subasta un terreno propiedad del municipio, encuadrado en el sitio conocido por "Las Piedras".

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Juan Vera Fernández (s) Guajica, a disposición del juzgado.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 48 hombres y 1 mujer.

Repartimientos

Halláronse expuestos al público, para oír reclamaciones, los repartimientos vecinales girados por los Ayuntamientos de Alcántara, Sorbas, Alsodux y Cantoria.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Taberno y Chercos están expuestos los repartimientos de arbitrios extraordinarios girados para cubrir el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María de los Dolores González Ripoll, Pedro Plaza Diaz, Teresa Román Alix, Carmen Fernández Plaqueluelo, Magdalena López García y Gloria García Luque.

Defunciones.—Rodolfo Marín Calvo y Petra Hermoso Sobrino.

Casamientos.—Ninguno.

Agua de Insalubris

Deben beberla a pasto los enfermos de los niños.

Pérdida

Una carterita que contiene un rosario de nácar engarzado en plata, y varias medallas.

Se alquila

El típico principal de la casa núm. 2, en la Plaza de Muñoz. Habitaciones bien ventiladas.—Razón en los bajos.

Lesionados

Ayer fueron curados en la casa de sacerdote municipal:

José Vargas Romero, de 4 años, de fractura del cuello del radio derecho. Se la produjo de una caída casual.

Isabel Martínez López, de 6 años, de herida incisa de 4 centímetros, en la mano izquierda. La herida se la infirió con una navaja otra niña con la que riñó en el Barrio Alto.

Francisco Pisán Martínez, de 18 años, de una herida contusa de 12 centímetros y otra de 2, situadas en la mano derecha. Se occasionó ambas heridas al cargarse un cajón de tabaco que por encargo de un amigo suyo fué a retirar del armazón de la Arrendataria. El lesionado se negó a que la herida de 12 centímetros le fuese suturada.

Bueno pago

La anciana Francisca López Alcócer, de 60 años, denunció ayer a la policía que un individuo llamado José Forte al que tiene recogido en su domicilio (en el Quemadero) le había hurtado una pala gran-

de que según sus noticias vendió a José Respijo en 75 céntimos.

La policía tomó nota de la denuncia para practicar las diligencias correspondientes.

Jarabe de Hipofosfitos

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se produce en los enfermos por cabello ruivo, piel blanca, fina, palidez de la piel, infantos glandulares, angina crónica, fujos purulentos de los oídos, tumores fríos, artritis (tumores blandos), etc.

Compadecido el linfático, porque es terrible abandono para todas las semillas. El linfatismo es la ameseta de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil pero es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos, y el Jarabe de Hipofosfitos Salud según atestiguaron eminentes méjicos, es el más potente y eficaz.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben de fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

(12)

Si alguna

un almacén de gran capacidad, con dos pisos, situado en el Parque de Alfonso XIII con entrada, también, por la calle del Cuartel.

Razón: Paseo del Príncipe número 30, de 1 a 4.

Ultramarinos finos

Gran surtido de bacalao, garbanzos, arroces, judías y lentejas. Aceites refinados conservas vegetales y de escaso de aceitunas marcas. Vinos y licores de lo más selecto. Todo propio para cuaresma. Puede comprársela la exactitud en el peso y una reza en los artículos.

"La Unión" Príncipe, 25. Teléfono 281. (No equivocarse). Luis Pérez Martínez.

El mejor café

Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado al día, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castellar 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles

Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrarás el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Ayer fueron curados en la casa de sacerdote municipal:

José Vargas Romero, de 4 años, de fractura del cuello del radio derecho. Se la produjo de una caída casual.

Isabel Martínez López, de 6 años, de herida incisa de 4 centímetros, en la mano izquierda. La herida se la infirió con una navaja otra niña con la que riñó en el Barrio Alto.

Francisco Pisán Martínez, de 18 años, de una herida contusa de 12 centímetros y otra de 2, situadas en la mano derecha. Se occasionó ambas heridas al cargar un cajón de tabaco que por encargo de un amigo suyo fué a retirar del armazón de la Arrendataria. El lesionado se negó a que la herida de 12 centímetros le fuese suturada.

—Corrientes será servido, ciudadano inspector. Pero no te desciudes tu tampono en cobrar ese... piquillo... ni rebajes

